Modaes

Entorno

Ecuador busca proteger la industria textil y del calzado mediante el cambio de aranceles

El Gobierno ecuatoriano aprobará la elevación al máximo permitido por la Organización Mundial de Comercio el arancel mixto de dicho sector. El paquete de medidas se formalizará a finales de octubre.

Modaes
20 oct 2017 - 00:00

Image not found or type unknown

Ecuador busca proteger su industria del calzado y textil mediante el cambio de arancel

Ecuador prevé nuevas reglas para proteger la industria textil local. **El Gobierno ha anunciado que establecerá alzas en las tasas arancelarias de importación con más de 375 nuevas medidas** que protegen al textil y el calzado del país.

El nuevo paquete de medidas se formalizará en los próximos días. Entre las propuestas se incluye elevar al máximo los tributos y el arancel mixto permitidos por la Organización Mundial de Comercio (OMC). **La medida ya se aplica en algunos rubros de la industria del calzado y ahora se aplicaría al textil**.

Los nuevos aranceles entrarán en vigor paulatinamente con la finalidad de lograr un beneficio mutuo para industriales y comerciantes. Sin embargo, **para los importadores este alza "sería fatal para el comercio", mientras que los industriales respaldan el proyecto para proteger el comercio interno**, según *Fashion Network*.

Recientemente, el Gobierno ecuatoriano creo un fondo de inversión de cuarenta millones de dólares para dar apoyo a las pequeñas empresas del país. La medida busca facilitar los préstamos industriales, portándose como garante entre las empresas y los bancos.
Las importaciones ecuatorianas de moda entre enero y agosto de 2017, crecieron un 22,9% frente al mismo período del año anterior, según el Banco Central Ecuatoriano (BCE).

https://www.modaes.com/entorno/ecuador-busca-proteger-su-industria-del-calzado-y-textil-mediante-el-cambio-de-aranceles

El presente contenido es propiedad exclusiva de Modaes Información, SLU, sociedad editora de Modaes (www.modaes.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.